

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas cap. X

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

FEBRERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El apostolado acerca de los hombres

ORACION PARA ESTE MES

Oh, Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres vuelvan a la práctica de sus deberes religiosos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas a hombres.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Sección de hombres de este mismo centro;
- 2.ª Las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul;
- 3.ª La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad.

Nueve gracias espirituales, cuatro materiales y doce particulares.—Trece conversiones.—Cuatro asuntos muy importantes.—Consejo y protección en otros varios.—Dos vocaciones.—Seis obras de celo.—Once enfermos.—Espíritu de fortaleza y magnanimidad para una celadora.—Perseverancia para una persona.—Cinco intenciones particulares.—Acción de gracias por ocho beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 1.º—San Ignacio, mártir.
- 13.—Santa Catalina de Ricci.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos.

A. M. D. G.

moral cristiana, y no pueden excusarlo ni lo brillante de la decoración, ni lo precioso de la música;—se asiste sin escrúpulo; esto sostienen con su dinero muchos que se llaman católicos!

¿Podrá creerse lícito este apoyo moral y material que se da a tales medios de pública per-versión? ¿Podrá creerse permitido apacentar el espíritu en tan corruptores pasatiempos, cuando un solo libro malo que se compre y que se lea nos hace reos de grave cooperación al mal y de grave daño contra nuestras almas? Responda aquí el buen sentido de cada cual.

La Iglesia prohíbe con graves penas espirituales la lectura de una página envenenada, y habrá quien crea que puede sin grave falta abrir ante sus ojos, y los de su esposa, y los de sus hijos é hijas, una serie de páginas vivientes y animadas que están destilando sobre sus corazones, no gota á gota, sino á chorros, el veneno de indignas des-honestidades—por más que estén muy artística-mente tratadas—y el virus satánico de mil insidias calumnias contra la religión? Y particu-lizando el caso, ¿habrá de ser gravemente prohi-bida, por ejemplo, la fría lectura de la *Dama de las Camélias*, de Dumas, y sería libremente per-mitida aquella ardiente y apasionada idealización que del mismo argumento nos ha dado Verdi en su malhadada *Traviata*?... No; no tenemos re-paro en asegurarlo con la garantía de los más sa-nos principios de la moral cristiana: no puede ser habitual concurrente al teatro el católico que de-see serlo de veras.

Y basta de esta materia, sobre la cual, más que artículos, pudieran escribirse libros enteros.



COMENTARIOS

El *grrrran* Canalejas, el nuevo astro liberal, ha hecho su aparición en Alcalá de Henares, y como prueba palpable de la ignorancia y avilan-tez de los politicastro al uso, lo mismo fué abrin-t la boca, que soltar un tremendo disparate.

Empezó recordando que por la mañana había visitado el sepulcro de Cisneros; y no se le ocurrió nada mejor que compararse, si bien veladamente, con esa inmarcesible gloria española, con el inmor-tal fraile franciscano. «En aquel grande hombre—dijo—encarnó el espíritu del pueblo español.» Y claro está que la consecuencia debía ser y lo fué muy lógica para los avispados entendimientos de los demócratas que le escuchaban. «Luego en el gran Canalejas—se dirían—encarna también el espíritu del pueblo español.»

¿Qué habilidad la de ciertos hombres... poli-ticos!

Pero no fué ésta, con ser muy grande, la ma-

yor profanación que se cometió en aquel acto, á raiz de la comilona democrático-anticlerical que precedió á la apoteosis personal de Canalejas en el teatro de Cervantes.

«No consiste en eso el saber gobernar—dijo—sino en decir al rey que es el primer ciudadano, á la religión que es cosa sacratísima en el orden de la conciencia y que debe ser respetada y defendi-da contra las turbas demagógicas, pero que los Es-tados, como reyes absolutos, deben reivindicar sus derechos contra las asociaciones invasoras y aca-paradoras de los bienes y riquezas del país.»

¿Es posible ver reunidos en tan breve plazo mayores disparates? Bueno es que el rey sea el primer ciudadano de la nación y eso fueron todos nuestros católicos monarcas, lo mismo aquellos que marchaban á la cabeza de sus huestes contra las hordas mahometanas, exponiendo su vida pa-rra reconstituir la patria, que los que, ya recons-tituída esta patria, dilataban sus fronteras por el mundo entero, sacando de las tinieblas del error y del salvajismo á cien naciones; dando completa satisfacción á las aspiraciones de su pueblo en su lucha contra el mahometismo y el protestantis-mo y publicando leyes y códigos admirables.

¿Pero qué religión es ésa que ha de quedar relegada al santuario de la conciencia y qué des-potismo del Estado es ese que ha de proponerse como fin especial la esclavitud de aquellos robus-tos y generosos árboles que produjeron á Cisneros y á la innumerable legión de varones eminentes que son y serán siempre honra de la historia pa-tria y gloria de la humanidad?

Pero la cosa es clara. Canalejas es partidario, como todos sus compadres, del despotismo del Es-tado, porque el Estado son ellos, y nada más na-tural que las hormiguitas provean en tiempos de abundancia su despensa.

«No creo posible en España la separación de la Iglesia del Estado,—añadió—no por miedo á la guerra civil, sino porque sería una gran causa de decadencia.

»Quiero para el clero el apoyo del Estado fren-te al poderío absorbente de las asociaciones reli-giosas. Quiero la recíproca influencia del Estado y de la Iglesia. Si esta concordia no se ha logra-do, es porque se pretende de la Iglesia lo que no puede dar. Es absurdo pedir á la Iglesia que en una negociación diplomática sea ella quien ponga un dique á las órdenes religiosas. Esto no es posi-ble que lo conceda Roma.

»En pleno Consejo de ministros se acordó una ley de asociaciones para presentarla al Parlamen-to sin consultarla á nadie. Este fué el programa, éste es y será el mío: la ley de asociaciones como solución del problema religioso. Este es mi pro-grama, y sin este programa no quiero ser go-bierno.»

*Esto, Inés, ello se alaba,
No es menester alaballo.*

Porque bastará indicar que á renglón seguido

Las diversiones y la moral

VIII

Epilogo

Si el espectáculo dramático ha sido en todos tiempos peligroso y ocasionado á fáciles extra-víos, hoy que se le ha sistemáticamente corrom-pido no puede considerarlo como inocente diver-sión un buen católico.

No ya en producciones del género chico, en las cuales cada chiste es un ultraje al pudor; has-ta en el drama serio, en la misma ópera heroica se ha entronizado de tal suerte la impiedad, que no parece sino haber escogido tales piezas como el medio mejor para su infame propaganda. Vése en ellos á cada paso falsificada la historia en des-doro de lo que más debe amar un buen hijo de la Iglesia; puesta en ridículo la vida religiosa; presentado como tipo feroz al fraile, el mejor amigo del pueblo; infamada la memoria de pia-dosos reyes y de santos preladados. Y á esta sacri-lega profanación, á este sistemático ultraje de nuestra fé,—amenizado las más veces con los que se llaman espectáculos de baile, en los que todo cuanto se ve, trajes, grupos y actitudes, es con-trario á las nociones más rudimentarias de la

añadió que «los programas políticos no deben hacerlos los hombres, aunque otra cosa opine cualquier señor más ó menos canonista.»

Pero, claro está, tratándose de Canalejas no debe prevalecer semejante ley, por aquello de que no hay regla general sin excepción: sólo Canalejas tiene el monopolio exclusivo de programas.

¡Y que estas cosas las aplaudan los hombres!...



¡Cómo se ha incomodado Nakens con Blasco por el artículo (1) en que dijo que es preciso confesarse y comulgar antes de morir!

Lo que más le ha escocido, según parece, es aquello de que «las corrientes modernas llevan al hombre, para su conveniencia particular, á extremos que no siente».

Y muy enojado le dice:

«Si á tí te ha ocurrido eso, no es razón para que lo supongas en los demás.»

Y á propósito de lo que también escribió Blasco de ser él católico y anticlerical en una pieza, replica Nakens, y en esto con razón que le sobra:

«Y ahora vamos con otro punto. Lo de católico y anticlerical en una pieza».

No, esto no es posible, aunque los tontos lo afirmen y los cucos lo sostengan. El liberal cree que todo poder emana del pueblo y el católico que de Dios. No hay manera, pues, de entenderse. Esto sin entrar en otra porción de detalles.

Tontos ó cucos son, según Nakens, los que afirman y sostienen que cabe ser católico y anticlerical.

Buen sastré está el tal Nakens.

Y ya que hablamos de Nakens:

Se declara opuesto al descanso dominical.

¿Por qué?

Pues nada más que porque la Iglesia lo prescribe.

«Aprovecho la ocasión —dice— para decir que los dependientes están haciendo el juego al jesuitismo con lo del descanso dominical.

Otra cosa sería si pidieran el *descanso semanal*. Que cada dependiente de comercio descanse, por turno, *un día á la semana*, esto sería lo racional; pero no contribuyan á que los jesuitas salgan con la suya en lo de que se cierre los domingos.

Así debería plantearse la cuestión, y todos ayudaríamos á que se resolviera. Mientras tanto, lo que es yo, no ayudaré.»

Bueno es que lo sepan los dependientes de comercio.

Ellos quieren descansar el domingo; pero para que los jesuitas no se salgan con la suya, que no haya descanso dominical.

RECORTES

Problema social

Es realmente abrumador, y se presta á las más amargas reflexiones, el número de 1.600 solicitudes presentadas en el ministerio de Hacienda por otros tantos jóvenes, todos relativamente instruidos; muchos de ellos con título académico de primera clase, y aspirantes todos á 50 plazas de oficiales administrativos en aquel ministerio.

Unase á ese número el de 600 ó más solicitudes que hay presentadas en el ministerio de Gracia y Justicia para las próximas oposiciones á Registros de la propiedad; únase también el de los jóvenes que esperan con ansia las oposiciones á la carrera judicial, el de los que aguardan que el general Linares convoque á ingreso en las Academias militares, el de los que tienen la ilusión de

entrar en el Banco de España, etc., etc., y el ánimo no puede por menos de afligirse y turbarse viendo en tales cifras la expresión de un verdadero problema social, tan grave como el que antonomásicamente así es llamado.

Cartas de recomendación

A la Real orden del Sr. Dato prohibiendo á los jueces, magistrados y funcionarios de Gracia y Justicia escribir y contestar cartas de recomendación, referentes á negocios judiciales, ha seguido otra del general Linares prohibiendo igualmente á los militares hacerse recomendar para sus colocaciones ó destinos.

Dícese que el general Linares, hasta tanto que pueda introducir en la ley de Reclutamiento una reforma tan amplia como desea, se limitará á presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos de dicha ley, referentes á la redención á metálico y á la manera en que ha de ser prestado el servicio en filas.

Rigores del invierno

En Alaska no usan bigote los hombres, expuestos á los rigores de inviernos cruelísimos. En esa crudeza de los fríos fundan precisamente el motivo que los induce á prescindir de aquellos. Llevan la barba corrida para resguardar la cara de las heladas, pero conservan afeitado el labio superior, porque el aliento se congela allí tan rápidamente, que los bigotes se convierten en carámbanos de hielo y á poco se congela el rostro.

Oro de Ley

En materia de lecturas sucede lo que en materia de comidas y bebidas. No todo puede comerse ni beberse, y sostener lo contrario sería lo mismo que afirmar que impunemente pueden no introducir en su estómago los venenos más activos, los comestibles más perjudiciales y las bebidas más adulteradas. El alimento natural y propio de la inteligencia es la verdad; por lo tanto, todo escrito que contenga errores ó mentiras debe ser arrojado inmediatamente al fuego, como se destruye toda sustancia nociva y peligrosa.

Ayer temblaba Europa ante un terrible fantasma, ante Proudhón. Pues bien, Proudhón está en pié, con el hacha en la mano, acechando el momento para caer sobre el edificio social, que tiembla sobre sus mismos cimientos. Allí está, á la puerta está esa gran revolución, la última acaso que presenciarán los siglos; y nosotros, cristianos oscuros y humildes, creyendo que los que rigen la tierra han faltado más de una vez á su misión sublime, y que por eso apareció Lutero y existió Robespierre, nos tememos mucho que entregue Dios ahora á Proudhón esta sociedad viciada y corrompida. —(Aparici y Guijarro.)

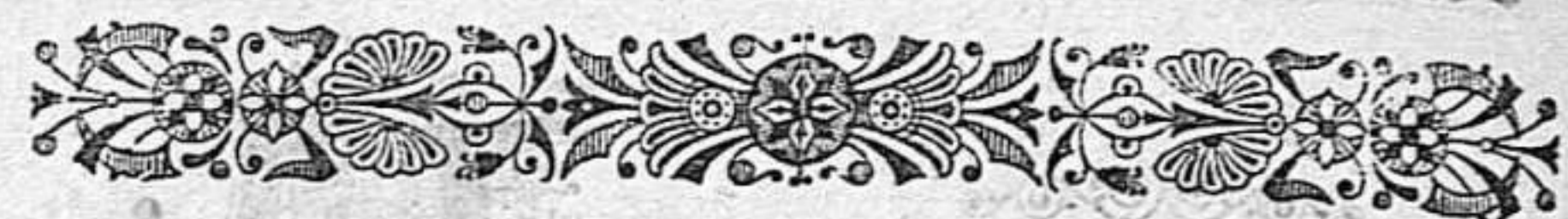
Sobre todas las oraciones hemos de dirigir á Dios la del *Padre nuestro*, pues no debemos dudar que oirá una oración que él mismo instituyó. —(San Cesáreo de Arlés.)

Cuando busquéis la estimación de las criaturas y queráis insinuaros en su amistad, perderéis la del Sagrado Corazón. —(B. Margarita Alacoque.)

Quien por sí mismo se rige, obedece á un necio. —(San Bernardo.)

Todos sabemos, por haberlo aprendido en la Escritura, que un cristiano no debe emplear el tiempo en juegos y diversiones de mundo. —(San Efrén.)

Estamos ciertos que, no la maldad del pueblo, sino la de los príncipes, ha sido causa de los errores de Inglaterra. —(San Ignacio de Loyola.)



Menorca



Confortada con la oportuna recepción de los sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremunción y demás auxilios de la Iglesia falleció al atardecer de ayer la señora D.^a Margarita Taltavull y García, viuda de D. Antonio Victory.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 y media, en que la Rda. Comunidad ha rezado la Corona y Responsorio de costumbre, se han celebrado en el oratorio de la casa varias Misas de cuerpo presente, habiendo asistido toda la familia y servidumbre de la difunta.

A las cuatro de esta tarde ha sido conducido al Campo santo el cadáver de la que fué piadosa señora.

Al entierro han concurrido, además de las tres cruces parroquiales, muchísimos amigos y conocidos de la finada, que la acompañaron hasta el Cementerio.

Reciba su apreciada y distinguida familia nuestro más sentido pésame, mientras suplicamos á nuestros lectores que la tengan presente en sus oraciones. —R. I. P.

El martes, miércoles y jueves de la presente semana se han celebrado en la villa de Alayor solemnidades Cuarenta Horas, dedicadas á la ínclita Virgen y Mártir, Santa Eulalia, Titular de aquella importante Parroquia.

De los diferentes pueblos de la isla acudieron á Alayor, para dar más realce al acto religioso, algunos Sres. Sacerdotes, en número de diez y seis.

La asistencia á los suntuosos cultos que se han practicado ha sido numerosa, y en nada ha desmerecido de años anteriores el ornato é iluminación espléndida del templo.

El Director de esta Estación Sanitaria, Sr. Menéndez, y el Secretario de la misma Sr. Tirado, han quedado cesantes en sus respectivos cargos, por orden telegráfica, ayer recibida.

Quedan encargados interinamente de dichos empleos los Señores Brotons y Escudero.

En la orden de la Plaza que ayer dirigió á esta guarnición el Excmo. Sr. Aguilar, General de División y Gobernador Militar de esta isla y Plaza, comunicó que cesaba en el mando militar de esta Isla, quedando encargado interinamente el Coronel de Infantería Sr. Antón.

Estos días ha fallecido otro general, el conocido Sr. Hidalgo, que estuvo aquí en los días primeros de la Restauración.

Los 123 mozos que corresponden este año á Menorca están repartidos en la siguiente forma: Mahón 59, Ciudadela 27, Alayor 16, Mercadal 10, Villa-Carlos 8, Ferrerías 3.

Por no haber tenido el número suficiente de votos los aspirantes á la secretaría de este Ayuntamiento en la sesión celebrada ayer, se ha aplazado para la semana próxima el nombramiento para dicho cargo.

A las nueve de hoy ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca.» Ha conducido la balija, 15 pasajeros y 39 toneladas de carga general.

El jueves salió de este puerto el yate francés, «Harlequin», y mañana domingo á las once y veinte minutos de la misma saldrá para Falmouth la corbeta de guerra alemana «Stein.»

La próxima semana es esperado en esta ciudad el Rdo. P. Fidel, franciscano, encargado este año de la predicación cuaresmal.

(1) Véase el penúltimo número de «El Grano de Arena».

Se goza en esta zona de un tiempo tan benigno, que parece más de primavera, que de invierno.

Parece que se trata de establecer en nuestro puerto un centro de regatas, entre los amateurs de tal sport.

A las seis de la mañana saldrá para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquin», y el lunes á hora de itinerario el «Isla de Menorca» para Palma.

Adelantan los trabajos para la constitución de la «Velera Mahonesa» formada por los veleros registrados en esta Comandancia de Marina.

CIUDADELA

La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes 166 panes entre los pobres de esta ciudad.

En el vapor correo del domingo último embarcaron seis pasajeros para Alcudia y diez para Barcelona.

El Ayuntamiento de esta ciudad, procedió el domingo último al sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del corriente año. A 101 ascendió el número de mozos sorteados.

En esta ciudad reina buen tiempo.

La semana pasada el Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis, visitó las iglesias de San José, San Miguel, San Agustín, María Auxiliadora, Sto. Cristo, Santa Magdalena y de Ntra. Sra. del Carmen.

La presente semana ha visitado las iglesias del Sdo. Corazón, San Antonio, Sta. Clara, la rural de San Juan, el Seminario Conciliar, Hospital y el Cementerio Católico.

La Congregación Mariana de San Luis Gonzaga de esta ciudad celebró el domingo último 8 del actual una brillante velada literario-musical en honor del Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo de esta Diócesis.

La abundancia de material nos priva de dar hoy los detalles de la misma, lo que haremos en el próximo número.



Parroquia de Santa María

Domingo de Sexagésima.—Las Misas rezadas se celebrarán á las cinco, seis, siete, ocho y la última des pues de la mayor.

A las diez la Rda. Comunidad se dirigirá procesionalmente á la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas, donde recibirá con solemnidad la Sta. Bula, regresando á la Iglesia cantando solemnemente el Te-Deum. A continuación se empezará el Divino Oficio en cuyo Ofertorio predicará de las gracias y privilegios de la Sta. Bula el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. y Beneficiado.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas y mujeres con rezo del Rosario, plática Doctrinal y Cánticos del Oh María! A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, y Sto. Rosario en el altar de la Cofradía.

Jueves.—La Misa Mayor y Vísperas serán sollemnes con el Santísimo Sacramento de manifiesto.

Viernes.—A las tres y media de la tarde se practicará el devoto Ejercicio del Via-Crucis por la Rda. Comunidad, siguiendo el primer Sermón del Septenario de Dolores de la Santísima Virgen á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A. con el rezo de la Corona y canto del Stabat Mater.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Domingo de Sexagésima: las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana, y á las tres canto de vísperas y rezo del Santo Rosario.

Sábado. A las ocho Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anoche cer despues del rezo del Santo Rosario, visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salvé.

Todos los días de la semana habrá Misa rezada á las ocho en punto.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Sexagésima.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los Hermanos Terciarios: despues de ella, plática doctrinal y cánticos. A las diez la Misa Mayor, publicándose al Ofertorio la Bula de la Cruzada. A las dos enseñanza del Catecismo; á las tres el santo ejercicio del Viacrucis, y despues la Asamblea de la Venerable Orden tercera, con plática por el Rdo. Sr. Director. Martes 17.—Misa á las siete, durante la cual se re-

zará la corona de las siete alegrías de la Santísima Virgen A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.



ADORACION NOCTURNA Sección de Mahón

Sábado 14 de Febrero.—Turno 1.º

«Mater Immaculata».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Por la intención de D. G. V.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

Table with financial data: Suma anterior, D. F. A. V., Una devota, Resultado de un negocio, Son Ptas.

(Continuará)

AL MENUDEO

ESPAÑA

El premio gordo correspondiente al último sorteo no ha tocado en España.

Un comerciante de Barcelona envió el afortunado billete á Venezuela.

A 14.000 asciende el número de firmas recogidas por los dependientes de comercio para pedir á S. M. la promulgación de la ley sobre el descanso dominical.

«El Correo», de Madrid, se ocupa extensamente de la inteligencia anglo-francesa, y dice que se confirma la existencia de un acuerdo entre Inglaterra y Francia en la cuestión de Marruecos.

Esto, dice, es poco lisonjero para nosotros, que creemos deben hacerse valer nuestros derechos, en tan importante cuestión internacional.



Doña Margarita Taltavull y García

Viuda de Victory

entregó su alma á Dios á las 4 y media de la tarde de ayer

y á la edad de 69 años

Fortificada con la recepción de los Santos Sacramentos

(Q. G. G.)

Sus affigidos hijos D. Juan y D. Antonio, hijas políticas D.ª Florinda Gomila, D.ª Amanda Manella, y D.ª Carmen Rojas, (ausente), nietos; hermano D. Juan Taltavull, hermano político D. Juan B. Victory, hermana política D.ª Antonia Galens, sobrinos, y demás parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

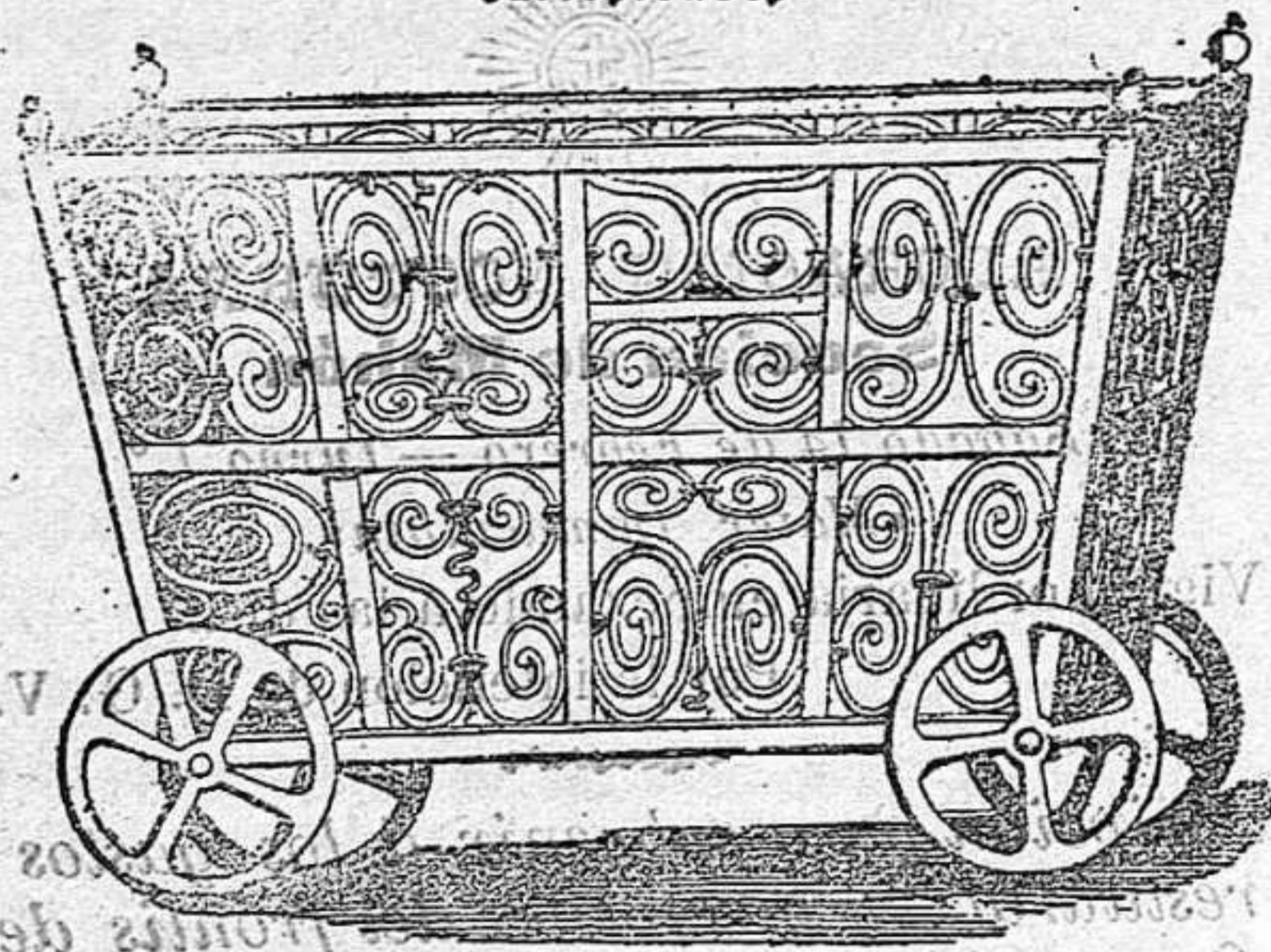
El duelo se ha dado por despedido despues del entierro verificado en la tarde de hoy.

Mahón 14 Febrero de 1903.

Los Ilmos. y Rdmos. Señores Obispos de Menorca y Jaén se han dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

Mesa Revuelta

Curiosidades



BRASERO ORIGINAL

Este dibujo, tomado del tomo III de «Las Antigüedades nacionales de Milán», representa un carrito de hierro con cuatro ruedas, por cuanto podía ser trasladado de un sitio á otro en el interior de un edificio. Contenía en su interior abundante carbón encendido, ó leña, y se construyó para calefacción de la iglesia de San Juan, en Milán. Era de hierro con incrustaciones.

Variedades

SUCEDIDO

Dos mundanos pasaron una vez por junto á unos monjes y les dijeron:

—Dichosos Vds. que se rien del mundo!

Uno de los frailes le contestó:

—¡Y felices Vds. que no conocen que el mundo se ríe de Vds!

Uno de los mundanos dejó en el acto el mundo y se hizo fraile.

J. CARRAZO DE VELO.

SUCEDIBLE

QUE TIENE MÁS MIGA DE LO QUE PARECE

(Ante un anuncio de un Circo)

—Si fuéramos, podríamos ejercitar una obra de misericordia.

—¿?

—Vestir al desnudo.

CONSEJOS DIVINOS

Dios dió á Santa Catalina de Génova tres consejos que fielmente observados, harían muy dulce la vida de familia.

«Hija mía, que jamás se te oiga decir *Quiero ó no quiero*. Jamás te excuses de cumplir una obra de caridad cuantas veces te lo pidan. Procura siempre hacer la voluntad de los demás.»

ENEMIGOS SOCIALES

Para una mujer son sus mayores enemigos: los años y las canas.

Para un marido: las suegras y las cuñadas.

Para un burro: las moscas y los palos.

Para un gato: los perros y las espinas.

Para un cartero: los periódicos y las tarjetas postales.

Para un enfermo: los médicos y los herederos.

Para un ladrón: los perros y los civiles.

Para un pobre: un día de frío y de hambre.

Para un perro: las pulgas y el lazo.

Para un deudor: los ingleses.

Para un estudiante: los de la Policía secreta y las calabazas.

Para un zapatero: los tranvías.

Para una fea: los anteojos de los cortos de vista.

Para un boticario: la homeopatía y el sistema Kneipp.

Para una nodriza: los biberones.

Para un torero: las botellas y los tomates.

Chascarrillos

Una gallinejera vende su mercancía, y sobre la mesa en que la va amontonando hay un perro. Llega un parroquiano y la dice:

—¿Y no se come la carne el perrito?

—No señor, no hace más que lamerla.

Preguntaron días atrás á un académico de la lengua cual de los individuos de la corporación podía ser considerado como el más afortunado de todos ellos.

—Nuestro secretario—contestó al académico.—Nosotros no somos más que inmortales y él es perpetuo.

Varios amigos, que están de gira á orillas del mar, se embarcan para dar un paseo por la orilla. Uno de ellos que no se ha embarcado nunca, se apodera del timón.

Al poco, la barca empieza á cabecear de un modo horrible. Uno de los amigos, alarmado pregunta al improvisado timonero:

—¿Pero tú conoces las rompientes?

—¿Yo? Las conozco todas... Al decir esto la barca choca con una peña y se abre en dos. Y el interpelado sigue diciendo, mientras: Mira, ahí tienes una.



RIMAS

El sol se hundió tras los montes que, cual faja de verdura, circuyendo la llanura limitan los horizontes.

Y todo en tierra y en mar ejerce en mi dulce imperio, bañado por el misterio de la luz crepuscular.

Mas ya con sus vibraciones.

—¡Reza!—una campana dice, ¡y es la del templo en que hice mis primeras oraciones!

¡Silencio y al mundo vano olvida, alma mía inquieta, que ante Dios calla el poeta y se arrodilla el cristiano!

Antonio de Trueba:

Anuncios

LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

A fin de evitar demoras en las salidas de Barcelona de los vapores de esta Compañía se previene á los señores Agentes y cargadores que todas las guías en general deben ser visadas por el Sr. Noyelle antes de presentarlas á la Aduana para su registro, sin cuyo requisito no les serán admitidas; y que para los embarques de los miércoles precisa que las guías que comprendan mercancías sujetas al pago de derechos de consumo, que necesiten justificar su salida de depósito doméstico queden despachadas de Aduana los martes por la tarde.

Mahón 31 Enero 1903.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29
(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuántos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descoloración de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PIANOS PARA ALQUILAR

Informarán calle de Alonso III n.º 4.

Semana Cristiana

Publicación semanal que contiene la vida y efigie de los santos correspondientes á cada uno de los días de la semana

Con aprobación del Ordinario

Precio: 25 céntimos cada semana.

Su Santidad el Papa León XIII, ha concedido su bendición apostólica á esta publicación y el Excmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona se ha dignado realzar la «Semana Cristiana» concediendo cien días de indulgencia á los fieles que lean, á diario, algunas de sus páginas.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, Nueva, 25.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahón. Talleres: San José, 69.